LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2398 ...BUENOS AIRES, VIERNES 3 DE FEBRERO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle d[...]

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldra precisamente en los últimos dias de Enero, el nuevo, superior y de primera marcha bergantin sardo AURORA, su capitan Lazaro Sturla, de porte de 160 toneladas; tiene dos terceras partes de su carga por cuenta de la espedicion, y por lo restante y pasageros, para quienes tiene exelentes comodidades, ocurran á sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58.

e 12 1mp

PARA NUEVA YORK.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin americano MONTEVIDEO, de 240 toneladas, su capitan Farran, tiene yá dos terceras partes de su carga contratadas, y será despachado inmediatamente. Para flete ó pasage, teniendo comodidades de paquete, veanse con sus consignatarios los señores Dorr y Reimcke, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
e 16 No. 88. Calle de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA,

El muy velero bergantin frances NEPTUNO, su capitan Helot, saldra para dicho destino á fines del mes corriente sin falta. Tiene exelentes comodidades para pasageros y puede admitir de 700 á 800 cueros á flete. Ocúrrase para uno y otro á sus consignatarios

BLANC y CONSTANTIN
Calle de la Paz No. 11 *ó al Capitan*
e 11 tfe calle del 25 de Mayo No. 32.

Para el Havre de Gracia.

Saldrá sin falta del 20 al 25 de Febrero próximo, la muy velera y de primera clase barca francesa LA BONNE MERE, su capitan Giron. Es buque superior, forrado y clavado en cobre á podrá aun admitir de 2500 á 3000 cueros secos, ó su equivalente en fardos. Tambien tiene escelentes y espaciosas comodides para pasageros á los que se asegura un buen trato. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Razac y Cristoval Brest, No. 69 calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
No. 88 calle de la Piedad.

Nota.—La *Bonne Mere* no conduce ni astas ni garras ni otra cosa cualquiera que pueda perjudicar á los cueros secos

FOR NEW-YORK

First vessel—touching at Montevideo.

The very fast sailing, staunch, coppered and copper fastened American Brig *LAUREL*, captain Francis, will have immediate despatch and can accomodate a few tons of dry freight, from either port, and which will be taken at less than the current rates of freight. For particulars apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
f 1 No. 88 calle de la Piedad.

SE VENDE,

El superior bergantin goleta nacional HARMONIA, propio para alta mar ó para el Rio Paraná, es buque de construccion brasilera muy fuerte y de poco calado, y se halla en estado de emprender viage para afuera ó dentro del Rio sin gasto alguno. El interesado puede verse en la calle de la Paz No. 56. e 3

FOR NEW-YORK.

The well known coppered and copper fastened regular trading Brig MONTEVIDEO 243 tos, captain Farran, has already two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. The above vessel being a remarkably fast sailer, offers an excellent conveyance for produce at present season For freight, or passage having packet accomodations, apply to her consignee Messrs. Dorr & Reincke or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker
e 16 Calle de la Piedad No. 88.

SE VENDE.

El muy hermoso y velero bergantin *ASSUNTA*, de construccion brasilera forrado en cobre, y del porte de 166 toneladas; acaba de ser completamente calafateado, desde el agua arriba, y tiene un inventario completo que se puede ver en casa de los rematadores, J. Gowland y Ca. los que franquearán un bote al que guste verlo, avisàndoles un dia antes. Se halla fondeado en balizas interiores.

ene 13

PASAGEROS PARA LA HAVANA.

El bergantin frances *MARTIN LUTHER*, su capitan Allegre, dara la vela para ese destino á fines del presente mes: ofrece tomar algunos pasageros para los cuales tiene escelentes comodidades. Ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. f 1 tfs

PARA HAMBURGO.

El muy velero y de primera clase bergantin dinamarquez TEUTON, su capitan Bendixeu, tiene ya parte considerable de su cargamento contratado y será despachado con la mayor brevedad: está forrado y clavado en cobre y podrá admitir carga inmediatamente; tiene tambien escelente comodidades para pasageros. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Lezica y hermanos, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo
e 31 Calle de la Piedad No. 88.

FOR HAMBURGH.

The first class fast sailing coppered and copper fastened Danish Brig TEUTON, captain Bendixeu, has two thirds of her cargo engaged, commences loading inmediately and will be despatched without delay. Can also accomodate passengers. For terms apply to her consignees Mrss. S. Lezica & Brothers, or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed ship Broker
e 31 3e. No. 88 Calle de la Piedad.

SE VENDE.

El cuter nacional HOPE, de 38 toneladas, surto en la Boca del Riachuelo, acaba de llegar y se halla en estado de emprender viage para cualquier destino. Tiene un inventario completo tanto en velamen y jarcias como en anclas y cadenas: el que esta de manifiesto en casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 63. e 26

PARA EL ARROYO DE LA CHINA PAISANDU, Y EL SALTO.

Saldrá en toda esta semana la balandra CIPRIANA que acaba de carenarse y presenta la mayor comodidad para pasageros, tanto por el buen trato como por el aseo del buque. Admite un poca de carga. Los señores que quieran tratar ocurrirán al café de la Aduana frente á Sto. Domingo. e 30 5p.

SE VENDE,

La muy conocida y velera balandrá *Inglesita*, dicho buque se halla en el mejor estado de ocupacion y pronto para hacer viage á cualquier destino. Los señores que se interesen por él, podrán verlo en el Riachuelo y su inventario y el número de toneladas que tiene, en la calle de la Florida No. 18, martillo de Medrano y Gonzales, quienes están encargados de su equitativa venta. f 1

Para el Rio de Janeyro.

Saldrá en toda la presente semana la muy velera y acreditada goleta nacional *San Juan Bautista*, admitirá carga y pasageros con la condicion de hallarse prontos dentro del termino arriba mencionado. Para tratar, veanse con su consignatario D. Manuel A. Ramos, No. 70 calle de Belgrano, ó con

3c. CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo.
No. 88 calle de la Piedad.

AVISO INTERESANTE.

Zapatos y botas para hombre de todas clases, se encuentran de venta por menor y á precios cómodos en el almacen de muebles frente al Banco, calle de la Catedral No. 62. Igualmente un piano ingles de superior calidad, en rifa á 1 peso la cédula. e 31 3p

AVISO.

En la calle de la Piedad No. 66, hay de venta los articulos siguientes á precios muy baratos:

Una partida de harina de Norte América fresca
Id. de maiz
Azucar de la Habana en cajas
Yerba Parnaguá
Galleta, pescado en salmuera
Tabaco de hoja
Pimenton, flor de clavo
Cigarros habanos
Chorizos de Estremadura
Jamones de Virginia
Eteras de Esparto
Arspilleras, vino de Málaga en pipas
Miel en medias pipas
Damajuanas caña de la Habana
Coñac, aceyte de ballena
Ginebra en barriles
Velas de esperma
Sillas de madera de diferentes clases
Ollas, palas, sartenes
Clavos, escopetas, rifles
Platos de loza y mucha cristalería, y otros muchos artículos. e 28

OJO A LA RIFA,

De á 5 pesos la cédula, y muy interesante á los aficionados

Con intervencion de la Policia, se rifará en breve, un libro de *cien retratos de los hombres mas ilustres*, con un epítome de sus vidas; cada retrato grabado por los mejores maestros, se puede ver en la Litografia del Estado, calle del 25 de Mayo No. 110, en donde se despachan las cédulas; y tambien en la librería de la Independencia calle del Perú No. 60, en la del señor Steadmand calle de Cangallo número 92 y en la tienda de los señores Roque y Lebon, calle de la Florida No. 6.

ene 30

INTERESANTE.

Se necesita un escribiente que tenga regulares aptitudes y letra. El sueldo será bueno y proporcionado á su capacidad. En la casa No. 271 calle del Perú darán razon del sugeto con quien debe tratarse. e 30 5g

AVISO.

Las asignaciones correspondientes al batallon de Libertos de Infantería que está en la Guardia de la Federacion, se hallan en poder del Habilitado General de Campaña Coronel D. Rafael Hortiguera, á quien pueden ocurrir las personas interesadas á aquellos cuando gusten.

e 30 3g

NOTICE.

The public are informed that any outstanding debts or claims against British Brig HERCULES, her captain, officers, or crew must be presented for settlement to either the undersigned, or to captain Peile, on or before Thursday next 2d of February, as after that day they will not be attended to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship Broker,
e 31 No. 88 calle de la Piedad.

☞ADVERTENCIA!

Se previene al público que cualquiera demanda ó reclamo de la clase que fuere existentes contra el bergantin ingles *Hercules*, su capitan, ó tripulacion deberan ser presentados puntualmente para liquidacion, al capitan Peile, ó á el que subscribe hasta el dia Jueves 2 de Febrero entrante, porque pasada aquella fecha no serán atendidos

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo,
No. 88 calle de la Piedad.

NOTICE.

Interesting to Merchants & Store keepers.

To be let, four large Stores, situated in calle de la Florida No. 49, 51, 53, 55, in very good condition, dry and fit for any kind of Bale goods.

These Stores can be let in pairs, or the four together. Any persons wishing to see them, can do so by applying at No. 62 calle de la Florida. f 1 3p

COCINERO O COCINERA,

Se necesita para conchavar; debe tener alguna persona conocida que dé garantía de su conducta. En el Ateneo Argentino, calle del 25 de Mayo No. 110 darán razon. e 30

LASTRE DE PIEDRA,

Hay de venta 30 toneladas en casa de Guerin hijo, Seris y Ca. calle de la Paz No. 81. e 3r

AVISO JUDICIAL.

No habiendo tenido efecto las almonedas anunciadas para los dias 24, 25 y 26 del corriente mes de la casa y bienes del asesinado D. Pedro Varela, por ocupacion del pregonero en los remates de las casas del Estado se anuncia nuevamente y se señalan los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Febrero, con la misma prevencion hecha en los anteriores avisos de que la casa ha de ser rematada con separacion de los otros bienes. De todo puede el que guste informarse en la oficina del actuario.

Buenos Ayres, Enero 28 de 1832.
e 30 6p MIGUEL MOGROVEJO.

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

Esta medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. e 6

STOUGHTON'S BITTERS

A few cases for sale at the Store No. 52 calle de la Paz. e 31 3c

AVISO.

El Contador Tenedor de libros y profesor, calle de la Catedral No. 116 en los altos, siempre se emplea a precios muy equitativos, en llevar cuentas al mes, establecer y tener libros de cualquier giro, arreglar escrituras, sacar balances de cualquier establecimiento, y hacer liquidaciones de compañías ó de testamentaria; se encarga de la correspondencia comercial en los idiomas frances y castellano, y de hacer ó traducir cualquier documento, sea para las administraciones ó los Tribunales; dá lecciones de idioma frances y de *Aritmética Mercantil* por principios y por fórmulas que se usan en los escritorios, y lecciones de *Teneduría de Libros* en partida doble, por un método sencillo que permite al discípulo principiar á practicarla en menos de diez lecciones, advirtiendo que no se han de confundir tales lecciones, con la enseñanza que se suministra solo con ayuda de los autores, y sin el conocimiento en la materia que dá una práctica larga y variada en su aplicacion. e 31 3p

SE DESEA CONCHAVAR,

Una ama de leche, en la calle de Balcarce No. 107 darán razon.

e 31 3p

AVISO.

Vino de Burdeos, clase superior de Montferrand del año 25, recien llegado en cajones y botellas grandes, se vende á precio muy equitativo por cajon ó por partida, siendo poco lo que queda. Para tratar y ver la calidad, dirigirse calle de la Catedral No. 116 en los altos. e 31 3p

English Saddles for Sale.

Just received a few English choice ones, at the calle del Perú No. 53.

e 5 tfe

AVISO.

Interesante á los Comerciantes y almaceneros.

Se alquilan cuatro almacenes grandes situados en la calle de la Florida números 49, 51, 53 y 55, en buena condicion, secos y propios para toda clase de mercancías en fardos.

Estos almacenes pueden alquilarse por pares, ó los cuatro juntos. Los señores que gusten verlos pueden verificarlo ocurriendo al No. 62 calle de la Florida.

f 1 3p

LA MEDICINA DE Mr. LE ROY.

Esta escelente medicina, de exacta conformidad al método prescripto por su autor, se elabora de drogas selectas por Samuel Bishop, boticario No. 49 calle de la Reconquista, y se vende a un precio muy bajo.

Para resguardarse contra el fraude, obsérvese el sello sobre el corcho de cada frasco, y la papeleta firmada S. BISHOP.

☞Igualmente se encontrará en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldoc Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidlotz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jabon de olor, elisis, Barniz de Copal superior, sanguijuelas de Europa, Bragueros de Patente, Algalias y Candalillas Elásticas, geringas, &a. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor.

e 16 3mc

INTERIOR.

(*Concluyen los documentos sobre los acontecimientos del Entre-Rios.*)

Campamento en Nogoyá y Diciembre 28 de 1831.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de anunciar á V. E. que en este punto me he acabado de certificar que el 25 del corriente llegó el coronel Espino al Palmar en la costa del Uruguay con 19 hombres, que fueron los únicos que pudo reunir despues de la sublevacion de sus tropas en la punta del Obispo el 22 del corriente por la noche. En consecuencia he ordenado al coronel Velazques que recorra con la mayor escrupulosidad desde Mandisoví hasta el Arroyo de la China, con el objeto de que no quede de esta banda del Uruguay un solo enemigo del sosiego público. La escasez imponderable de caballos por la seca y por las arreadas que ha hecho el coronel Espino, que aun que todas las ha perdido, ninguna sin embargo ha podido proporcionarsenos, me ha impedido seguir hasta aquellos puntos con toda la division, y haciendo esfuerzos he mandado reforzar al comandante Velasquez con 60 húsares al mando del teniente coronel Roman Góngora. Con esto será muy suficiente para acabar de poner en orden todo aquel departamento.

En este momento recibo la comunicacion que adjunto original, en la que se reconoce al Gobernador interino de la provincia.

Sin embargo de todo sigo mis marchas hacia Gualeguay Grande, donde esperaré sus ordenes, sino hubiese ocurrencia alguna que me obligase á seguir mas adelante ; lo que no es probable que suceda por que no hay un solo grupo de enemigos en la provincia.

Tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi mayor respeto y aprecio.

PASCUAL ECHAGUE.

Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Auxiliar Confederado.

Palmar, 29 de Diciembre de 1831.

El coronel infrascripto, se dirije al Sr. gefe de vanguardia del ejército confederado, coronel, para poner en su conocimiento ha recibido las garantias que á su nombre y por autorizacion de los gobiernos de la liga, le ha enviado el Exmo. Gobernador General en gefe del egercito auxiliar confederado. Enterado de ellas manifiesta el infrascripto al Sr. Gefe á quien se dirije, que las milicias ya hace algunos dias están en su respectivos departamentos, y que habiendo remitido la tropa de línea á los pueblos de Uruguay y Mandisoví, motivado al motin que tuvo lugar el dia 23 á las 10 de la noche, con esta misma fecha les ordena se pongan á las órdenes de V. S.

El firmado se retira hoy mismo para el estado de Montevideo, ya que despues de tantos sacrificios se ha acarreado la odiosidad de los gobiernos de la liga, á su modo de ver sin merecerlo : va á disfrutar de la vida privada, y advierte á V. S. que en esta morada, deja algunas lanzas para que sean puestas á las órdenes de V. S.

No le queda mas al que suscribe que suplicar al Sr. coronel gefe de la vanguardia del ejército confederado, se interese para que sean tratados los que me han acompañado con todas consideraciones, conforme al espíritu de las garantias, y al retirarse le asegura el que firma á V. S. de su mas distinguida consideracion y aprecio.

Pedro Espino.

Sr. Gefe de vanguardia del ejército auxiliar confederado, Coronel D. Pascual Echague.

Campamento en los Troncos y Enero 2 de 1832.

EXMO. SR.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que no hay un solo enemigo en la provincia despues de la dispersion que sufrió el Coronel Espino por la sublevacion de una parte de sus mismas tropas en la noche del 23 del próximo pasado. Nada otra cosa le quedó que abandonar un suelo que no le consentia. Efectivamente, el dia que dirigió la comunicacion que original adjunto, repasó el estado Oriental, por ella verá V. E. que hasta en los últimos momentos de su partida, fué siempre animado de esa mala fé que marcó todos los pasos de la vida pública. Pues aceptando las garantias que generosamente le dió V.E. se separó del espíritu de ellas, pasandose al estado Oriental donde hoy se halla.

En consecuencia de estos sucesos, y estando todos los departamentos de la provincia en la mayor tranquilidad subordinados al gobierno legítimo de ella, creo que no tiene un objeto la permanencia de esta fuerza en campaña, y solo espero al capitan Martinez, que mandé con oficios al Arroyo de la China, para retirarme segun el contesto que de ella tenga.

Los pocos oficiales que acompañaron á Espino, unos se han presentado, y otros se han ido al estado Oriental. A los primeros, he órdenado por conducto del comandante del Uruguay, que vengan á la capital á presentarse al superior gobierno.

Tengo el honor de ratificar á V. E. las protestas de mi subordinacion y respeto.

Exmo. Sr. PASCUAL ECHAGUE.

Paraná y Enero 4 de 1832.

EXMO. SR.

Cuando recibí su respetable nota de 30 del próximo pasado, ordenandome que me regresase, sino habia alguna ocurrencia que reclamase mi permanencia en campaña, fué en circunstancias que el enemigo habia del todo desaparecido. En este estado permaneco aun, pudiendo asegurar á V. E. que lo único que necesita la provincia es un arreglo en sus departamentos, y esta es obra esclusiva del gobierno. Por estos motivos contramarché á esta capital, donde llegué á las dos de la tarde, y espero las órdenes que V. E. quiera impartirme.

Al pedirlas, me honro en reproducirle mis constantes sentimientos de subordinacion y respeto.

PASCUAL ECHAGUE.

Exmo. señor general en gefe del ejercito auxiliar confederado, brigadier D. Estanislao Lopez.

Paraná, Enero 7 *de* 1832.

Aunque es de esperar que el Exmo. Sr. gobernador de la provincia de Sta. Fé haya dado á V. E. aviso del desenlace y conclusion del drama politico representado en está provincia ; sin embargo, yo no puedo creerme relevado del deber de hacerlo por mi parte con los gobiernos de la liga.

Parecia dificil que en tan breves momentos desapareciesen con solo el influjo y respeto de la liga litoral unos males que amenazaban la vida y los intereses de estos desgraciados habitantes ; pero no ha sido asi, porque el poder que presentaba el titulado gobernador de Entre-Rios fué disipado en el acto que esta capital desconoció su gobierno y el congreso le declaró nulo é ilegal, á lo que se agregó el auxilio de alguna fuerza armada que habia prestado el Exmo. gobierno de Santa-Fe, la cual obligó los destinos, é infundió el pavor que ha arrastrado y conducido al coronel Espino hasta el pueblo de Paisandú, donde se halla refugiado con solo cinco oficiales y algunas ordenanzas.

Con este motivo, el órden se vá restableciendo, como tambien el imperio de las leyes que se habian hollado y quebrantado atrozmente en el nombramiento de gobernador que se hizo en la persona de D. Pedro Espino. Es de esperar que en la eleccion que se hará dentro de pocos dias del primer magistrado que debe mandar en el presente biennio, el Congreso de Entre-Rios será mas circunspecto teniendo toda la libertad para deliberar, pues en el dia no hay fuerza mercenaria que pueda sofocar sus votos en un asunto de tanta importancia y trascendencia. Con esta mira, y porque ya en estos momentos es innecesaria la fuerza auxiliar ; se retiró la que habia prestado el Exmo. gobierno de Santa-Fé.

Tengo el honor de ofrecer á V. E. los sentimientos de mi mayor aprecio y distinguida consideracion.

TORIBIO ORTIZ.

De órden de S. E.

Juan de la Rosa, oficial 1°.

A S. E. el *Sr.* Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Ayres

---

Variedades.

VENTRILOQUISMO.

El ventrioloquismo es un arte, de que se sirven algunas personas para entretener, sorprender ó engañar á otras, modificando la voz de manera que hacen creer á los oyentes, que procede de cualquiera distancia ó direccion. En los escritos de los autores antiguos se descubren algunos vestijios de la existencia de este arte, y segun la opinion de Mr. Chapelle, que publicó el año de 1772 una obra injeniosa sobre esta materia, las respuestas de muchos oráculos eran dadas por personas que posеian esta habilidad, haciéndolas servir á los fines, particulares del sacerdocio, y á mantener la supersticion y el engaño entre el pueblo. El nombre de ventrilocuo que se dá al que habla de este modo, así como el de ventriloquismo con que se disigna el arte, no nos parece el mas propio, mediante á que los que le ejercitan, segun los que hemos visto, parece que hacen salir su voz de objetos distantes de sí, como del tejado de una casa, del techo ó rincon de un cuarto, de un baul ó del bolsillo ó cualquiera otra parte del cuerpo de los circunstantes &c., mas bien que de sus propios vientres, que es lo que rigurosamente significa la palabra. La causa de llamarse así, sin embargo, afirman algunos autores que proviene, de que los antiguos que no llevaron este arte á tanta perfeccion, parecia, que hablaba por el vientre, cuando le practicaban.

Mr. Brodeau, crítico frances del siglo XVI, nos ha dejado un cuento gracioso de una solemne travesura que hizo un ventrilocuo, que era ayuda de camara de Francisco 1°. Este tal se llamaba Luis Brabant, y estaba perdidamente enamorado de una señorita jóven, hermosa y heredera de un rico mayorazgo, pero sus padres se le habian negado, considerándole mui desigual pareja para su hija que podia obtar á la mano de cualquiera titulo de Reino.

Habiendo muerto el padre de la señorita, fué Brabant á dar el pesame á la viuda, quien ignoraba absolutamente la hábilidad que tenia, cuando de repente, apénas se presentó aquel en medio del dia, en una sala abierta y en presencia de otras muchas personas que la acompañaban, oyeron todos una voz dirijida á la Señora enteramente igual á la de su difunto marido, y que parecia bajar de lo alto, exclamando "*Da á mi hija en casamiento á Luis Brabant; él es un mozo de gran fortuna y de excelente carácter; yo estoy padeciendo los indecibles tormentos en el Purgatorio, por habérsela negado; de ese modo lograrás un marido digno para tu hija, y al mismo tiempo sacarás de pena el alma de tu pobre marido.*"

La viuda no pudo ménos que de obedecer al momento el espantoso mandato, que ni remotamente podia pensar que venia de parte de Brabant, cuyo semblante no manifestaba ningun cambio y cuyos labios estuviéron cerrados y sin movimiento durante aquel extraordinario discurso. En consecuencia inmediatamente consiguió la Señora en admitirle por su yerno. El bolsillo del novio estaba, por su puesto, poco provisto y los gastos que habian de acompañar á la boda debian ser correspondientes á la calidad de la futura consorte, por lo que se requeria un grande esfuerzo de su injenio. El no era hombre á quien, superada la primer dificultad, podian arredrar los demas obstáculos. En consecuencia, y habiendo contraido una intima amistad con un viejo llamado Cornu, banquero rico de Leon, sabia bien que todas sus inmensas riquezas las habia acumulado a fuerza de usuras y extorsiones, por lo que se veia continuamente asaltado de crueles remordimientos. Con este antecedente fué un dia a visitarle, y estando á solas en la antesala del usurero hablando de varias cosas, con el mayor disimulo hizo Brabant recaer la conversacion sobre materias relijiosas, sobre diablos y espectros, sobre las penas del Purgatorio y los tormentos del Infierno, y en una pausa que hicièron despues de un buen rato que habian estado discurriendo de este modo y cuando estaba ya bien acalorada la imajinacion del usurero, se oyó una dolorida voz que con asombro suyo parecia ser la misma de su difunto padre, quejándose de su espantosa situacion en el Purgatorio, y amonestándole de parte de Dios a que le librase inmediamente de tan terribles penas, entregando en manos de Luis Brabant que estaba presente una gran cantidad de dinero para la redencion de los cristianos cautivos en Argel; la misteriosa voz le amenazó al mismo tiempo con eterna condenacion, si no adoptaba este medio de expiar tambien sus pecados.

Bien podrá figurarse el lector que en todo este pasaje aparentó Brabant el mayor asombro, llevándo adelante el engaño, confesando con finjida modestia que aunque indigno pecador era cierto que se habia dedicado secretamente toda su vida al rescate de cautivos. Sin embargo un viejo usurero siempre es malicioso, y no por eso quiso soltar la mosca de contado, sino que quiso esperar la segunda amonestacion, y se contentó con citar á su amigo para el dia siguiente; no faltó á la cita el impostor; mas el cauteloso banquero con el fin de imposibilitar todo engaño, le sacó al campo libre, donde no habia ni casa, ni arbol, ni matorral, ni cueva alguna capaz de ocultar ningun supuesto confederado. Esta extraordinaria precaucion excitó al ventrilocuo á poner en ejercicio todas las trazas del arte, y así á donde quiera que le conducia el banquero, sus oidos eran saludados de todos lados con las quejas y lamentaciones no solo de su padre sino de todos sus parientes difuntos, suplicándole por Dios y por todos los santos del calendario, que tuviese misericordia de su propia alma y de las de ellos, secundando con su bolsillo las piadosas intenciones de su compañero. Cornu ya no pudo resistir por mas tiempo á las inspiraciones del Cielo y en consecuencia llevó á casa á su amigo, y le entregó sobre la marcha 10,000 coronas, con cuyo dinero el bueno del ventrilocuo se volvió a Paris y se casó alegremente.

Este suceso tuvo fatales resultados para el engaña do usurero, porque al fin se descubrió el secreto, y llegó volando á sus oidos, y fué tanto el sentimiento que le causó la pérdida de su dinero, y le mortificáron tanto las vayas de todos sus vecinos y conocidos, que cayó en cama, y no se volvió á levantar mas, porque á los pocos dias lo lleváron á la sepultura.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEBRERO 3, 1832

El Sr. Dr. D. TOMAS MANUEL DE ANCHORENA acaba de retirarse á la vida privada, despues de haber servido á la patria con el mayor celo y lealtad en los duros conflictos que esperimentó, durante el periodo proceloso de su ministerio. Nos complacemos en ver que nuestros colegas han hecho justicia al mérito contraido por ese distinguido ciudadano en el desempeño de las funciones que ha ejercido, y cuyo acierto ha contribuido tanto al logro del gran objeto que hemos conseguido El Sr. ANCHORENA puede gozarse del placer que dimana de la seguridad de que sus servicios han sido fructuosos, y que sus compatriotas están bien persuadidos de toda la magnitud é importancia de ellos ; por cuya razon creemos nos es escusado recomendarlos á la gratitud pública.

El 1°. del corriente se ha abierto en los altos de la casa No.75 calle de la Piedad un establecimiento con el titulo de *Biblioteca y Gabinete de Lectura de la Union*, formado en esta capital el 9 de Agosto último por los ingleses y americanos del Norte, con el interesante objeto de proporcionar un entretenimiento noble y provechoso, en sus ocios á una clase numerosa de la poblacion estrangera. Nos aprovechamos de la ocasion de hacer este anuncio para rendir las gracias á la Comision Directiva que ha tenido la cortesia de remitirnos un boleto confiriendonos los privilegios del instituto ; y les aseguramos de nuestros votos por que, bajo su direccion, llegue al grado de prosperidad de que es susceptible y merece una empresa de tanta importancia á la ilustracion y moral pública.

Los empleados del presente año son :

Presidente, D. T. B. Coffin.
Vice Precidente, J. Q. Becch.
Tesorero, J Edgar.
Secretario, J. G. Fay.

El *Cosmopolita* del Miercoles último inserta el siguiente estracto de una carta del Janeiro, de fecha 18 del corriente :—

" Hemos recibido noticias de Lóndres hasta el 27 de Noviembre. El Parlamento debia abrirse el 6 de Diciembre, y el Rey habia promulgado un bando contra las asociaciones políticas. Se dice que se crearán 15 nuevos Pares, y que algunos obispos han asentido al proyecto de reforma, de suerte que no hay duda de que se sancionará. Las fragatas *Imogine, Alligator, y Magicienne*, de 28 cañones cada una, arribaron aquí de transito á la China, para escarmentar á los Chinos. El navio *Melville* de 74 cañones, comandante Sir John Gore, con otros buques de guerra, deben partir con el mismo destino. "

El señor teniente coronel D. PRUDENCIO TORRES acaba de llegar de Tucuman, cuya provincia y la de Salta quedaban disfrutando perfecta tranquilidad, de suerte que S. E. el señor general en gefe de la Division de los Andes habia resuelto retirarse á Mendoza, delegando el mando en el señor coronel HUIDOBRO, segun se ve por los siguientes documentos.

Cuartel General en Tucuman, Enero 10 *de* 1832.

Al señor coronel del regimiento número 1°. de Auxiliares de los Andes D. José Ruiz Huidobro.

El general que subscribo tiene permiso del Exmo. señor general en gefe del ejército confederado, brigadier D. Estanislao Lopez, para entregar á un gefe de su confianza el mando del ejército Auxiliar de los Andes, á consecuencia de solicitud que hizo con fecha 5 de Noviembre, para retirarse del servicio.

El general infrascripto, deseando que el ejército Auxiliar de los Andes, conserve hasta su conclusion el credito y moralidad con que se ha conducido desde su creacion hasta la fecha, ha resuelto que el señor coronel D José Ruiz Huidobro le sostituya en el mando del expresado ejército, en cuya virtud ha jirado la órden competente á los gefes de todos los cuerpos para que lo reconozcan y obedezcan por tal.

El conocimiento que tiene el infrascripto de la moderacion y prudencia con que siempre se ha conducido el coronel del regimiento número 1°. de Auxiliares de los Andes, le escusan hacer indicacion alguna á esto respecto, pues está bien persuadido que se espedirá con tino, madurez y refleccion que requiere el puesto á que es elevado; y está seguro no tan solo que no desmentirá la conducta acrisolada, ó irreprohensible con que se ha distinguido como subdito, si tambien que como gefe del ejército se hará digno del aprecio del Exmo. señor general en gefe, brigadier D. Estanislao Lopez, y de la consideracion de los argentinos.

El general infrascripto al tiempo mismo que le hace la entrega del mando del Ejército le hace tambien la de su lanza y espada, con dos objetos, primero para demostrarle el aprecio con que le distingue ; segundo para que conservandolas en su poder, recuerde que el infrascripto las supo hacer respetar y temer de sus subditos y de los enemigos de la libertad nacional.

El que subscribe tiene la mayor satisfaccion en que la subordinacion y virtudes del Sr. coronel del regimiento núm. 1°. de Auxiliares de los Andes, D. José Ruiz Huidobro, le hayan hecho digno de aparecer á la cabeza de un ejército que tantos dias de gloria ha dado á la República Arjentina ; y con tal motivo le saluda con el mas intimo afecto, y le protesta que en los lances peligrosos que se le presenten en su carrera militar, siempre le tendrá á su lado

como soldado, y como padre que no puede abandonar á su hijo en el conflicto.

Juan Facundo Quiroga.

CONTESTACION.

Tucuman Enero 10 de 1832.

Al Exmo Sr. General en Gefe del Ejercito Auxiliar de los Andes, Brigadier D. Juan Facundo Quiroga.

Exmo. Sr.

El coronel del Regimiento No. 1.º de Auxiliares, que subscribe, ha sido agradablemente sorprendido con la respetable nota del Exmo. Sr. general del egercito Auxiliar de los Andes, fecha 10 del presente por la cual S. E. se sirve sostituirle en el mando del expresado egército, valorando este acto con tan preciosa circunstancia de acompañar á él su lanza, y espada, que el infrascripto ha tenido el honor de recibir.

El que habla, oprimido bajo el peso de una honra tan elevada como no merecida, desearia mas que nunca, poseer las cualidades que el Exmo. Sr. le supone por un efecto de su bondad, para que no quedasen frustradas sus esperanzas, de que el ejercito conservase hasta su conclusion el crédito y moralidad con que se ha conducido desde su creacion hasta la fecha y de que la conducta del infrascripto, le hiciese acreedor al aprecio del Exmo. Sr. general en gefe Brigadier D. Estanislao Lopez, y a la consideracion de los Argentinos. Desearia mas—Que asi como sabe apreciar en todo su valor el tan honorable é irrefragable testimonio de estimacion que le dá S. E con la entrega de su lanza y espada le fuese dado hacerla respetar y temer de sus subditos y de los enemigos de la libertad nacional hasta el punto que lo ha hecho el Exmo. señor general á quien tiene el honor de suceder. Para ello, bien vé el infrascripto, que no bastaba el que S. E. pasase á sus manos dichas armas: era necesario que junto con ellas les hubiera podido transmitir el corazon y el brazo, que supieron dirigirlas en los combates de un modo capaz de cortar esa multitud de laureles inmarcesibles, cuya gloria jamás podia ser destruida ni por la mano gastadora del tiempo, ni por el diente rocdor de la envidia.

En el desconsuelo de ser irrealizable este voto, mientras S. E. el señor general cumpliendo el de retirarse del servicio con ese noble desprendimiento que coloca su gloria, al nivel de la de los Tell y Washingtones, se desfatiga de sus importantes trabajos á la sombra de sus mismos laureles, el que subscribe duplicará su zelo, hará los últimos esfuerzos, y no perdonará fatiga alguna por corresponder á la alta confianza que debe á S. E.; siendole al mismo tiempo, extremamente satisfactorio el poder contar, como cuenta, con la direccion de S. E. que por colmo de sus distinciones tiene á bien honrarle ademas con la promesa de estar *á su lado en los lances peligrosos como un padre que no puede abandonar á su hijo en el conflicto.* Bajo tal egida, el que subscribe, se lisongea de que procederá con el acierto y la sabiduria, tan necesarias para el exacto desempeño de las funciones del elevado puesto á que se le destina. Feliz, si logra llenar las miras paternales del Exmo. Sr. General del Ejército Auxiliar de los Andes, y caminar sobre sus huellas de modo, que pueda en alguna manera remplazarle.

Al formar este voto, le es indecibiemente placentero rendir á S. E. sus homenajes mas profundos, darles expresivas gracias por las honras con que acaba de favorecerle, y renovarle los sentimientos mas puros del alto respeto y consideracion con que le saluda.

Exmo. Sr.

José Ruiz Huidobro.

El dia antes de la salida del señor Torres de Tucuman, que fué el 15 del que concluyó, la H. S. de RR., nombró de Gobernador propietario de la provincia al Sr. coronel D. Alejandro Heredia.

En Salta aun no se habia procedido á la eleccion de gobierno permanente. El Sr. coronel La-Torre ejercia provisoriamente el mando, el cual, se creia que, lo seria confirmado en propiedad.

Los Generales Alvarado y Arenales, los Gorritis, los Puches y demas comprometidos se habian emigrado ya para el Perú.

Todavia no habian regresado del Perú el General Aldao y los Capitanes Monge y Velasco, á quienes dieron la libertad los unitarios con condicion de trasladarse á aquel país.

El General Ibarra se hallaba en Tucuman, proximo á restituirse á su provincia.

En la zumaca de guerra *Uruguay*, han sido remitidos á esta desde Santa-Fé, en calidad de presos, los siguientes individuos de memorable fama:—

D. Julian Martinez
Dr. D. Juan Antonio Sarachaga
D. J. Isasa
Presbitero Dr. D. Eusebio Agüero
» » » Pedro Ignacio Castro y Barros
Dr. D. Roque Savid

Movimiento dela poblacion

SALIDAS.

D. Mateo Garcia Zuñiga, Entre Rios.
Santiago Albarrazin, á Areco.
Andres Bertram, á San Pedro.
Bernardo Diodone, á Chascomus,
Juan José, á id.
Juan Santos Fernandez, con un criado á Sarate.
Luis Antonio Salvatierra, á Corrientes.
Eduardo Holboox, á Santa Fé.
Pedro Cerena, á Córdoba.

Entrada Terrestre.

Una tropa de carretas de la propiedad de D. Francisco Pereira, porcedente de Santiago del Estero, consignada á José Maria Agote, cargamento cueros vacunos, tejidos, 14 sirvientes, 60 animales.

salida Terrestre.

Una tropa de carretas con destino á Córdova, despachada por su consinatario D. José Maria Agote, cargamento, yerba, azucar, 13 sirvientes, 60 animales.

Para Córdova salió la tropa de D. José Maria Pereira despachada por D. Juan Carlos Rosado, compuesta de 16 carretas, 20 sirvientes, 4 pasajeros y 130 animales, cargamento 99 barricas harina, 43 bolsas de id 10 id arroz, 23 tercios yerba, 36 bultos de hacienda, 6 pipas bebidas.

Precios del Trigo.

VENDIDO EL DIA DE AYER.

D. Reducindo Mendoza, de Navarro, á D. Antonio Novela, (harinero) 14 á 35 ps. 4 rs.

D. Manuel Acevedo, de Lobos, á D. Pedro Gades, (revendedor). 37 á 36

D. Tomas Cadavez, de id. á D. id. id. (revendedor) 20 á 36

D. Juan Manzanares, de San Isidro, á D. Juan Ballesteros, (revendedor) 12 á 30

D. Manuel Posada de la Matanza, á D. Antonio Terrare, (harinero) 13 á 33 ps. 4 reales.

D. Manuel Mairan, de Lobos, á D. Feliciano Cabrera, (revendedor) 20 á 36.

D. Pedro Lemos, de Navarro, á D. Angel Ferreira, (harinero) 21 á 35.

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 1.

Sagrario del Sud
D. Juan de Medina, 68 años
Parroquia de San Nicolas.
Da. Josefa Rodriguez, 62 años
Parroquia del Socorro.
Santiago Billálves, 2 años Indio
Parroquia de Monserrat.
Isabel Fernando, 10 años parda
Parroquia de la Piedad.
Francisca Beltran, párvula
Un cadaver asesinado y remitido por el Comisario de la 2. Seccion
Hospital General de Mugeres.
1 cadaver.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin americano *Hesper*, para Nueva York.

HAN CERRADO REGISTRO.

Fragata americana *Paula*, para Nueva York: por Grogan Peacok y Morgan, por los mismos, 5786 cueros vacunos, 28 fardos con 448 docenas cueros carnero—por Zimmerman Frazier y Ca. 11,302 cueros vacunos, 24,792 astas, 30 fardos con 616 arrobas crin, 5 cajones con 48 docenas gorras para señoras—por C. J. Hayes, 2370 cueros vacunos, 9 fardos con 200 docenas nutrias, 8 dichos 550 cueros venado, 80 becerros, 0 cueros tigre, 1 cajon con 6 gruesas bolsillos de terciopelo, 318 gruesas botones para camisas—por Dorr y Reincke. 4657 cueros vacunos—por Samuel Fylor, 6000 astas—por Manuel Masculino, 1 cajon con 57 lib. carey—por Juan Pleasant, 1 cajon libros, 2 id con 100 piesas espumillas, 1 barrica carey con 11 lib. por Noble Gowland y Ca.—3 cajones con 58 lib. carey—por Basabilvaso Howard Ridgway y Ca. 3 fardos con 45 docenas cueros carnero, 12 id con 1057 id pieles nutrias.

Despacho de la Aduana.

Dia 29 y 33.

á Grogan Peacok y Morgan Reconquista
17 cuñetes manteca.
á D. Joaquin A. Rivero, Belgrano 92.
142 tercios yerba ; 65 medios tercios id.
á D. José Gestal, Victoria 150.
55 cestos yerba,
á D. Francisco Berdier, Reconquista 36.
400 astillas leña.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION LIRICA.

HOY Viernes 3 de Febrero dividida en dos partes, y en la que por primera vez tendrá el honor de aparecer ante este respetable público, el señor Luis Foresti profesor de canto y últimamente llegado á esta capital.

Parte Primera.

Sinfonía—Rossini.
Dueto por la señora Luisa y el señor Martinier—Rossini.
Aria en castellano por el niño Luis Pablo
Dueto nuevo de la ópera el *Turco en Italia*, por los señores Foresti y Rosquellas—Rossini.
Aria por la señora Luisa—Rossini.
Aria bufa nueva de la ópera la *Matilde de Shabran*, por el Sr. Foresti—Rossini.
Grande escena y Dueto del *Otelo* por el señor Rosquellas y su hijo—Rossini.

Parte Segunda.

Sinfonia—Rossini.
Dueto de la Cenerentola (*un segretto de importanza*) por el Sr. Foresti y por el niño Pablito la parte de Dandini—Rossini
Aria por el Sr. Martinier—Rossini.
Aria por la señora Luisa—Rossini.
Aria nueva el *Mariscal invalido* contando su juventud, por el señor Foresti—Pacini.
Aria de D. Basilio por Luis Pablo vestido en caracter—Rossini,
Dueto de Narciso por los SS. Rosquellas y Forestir—Moandi.

Al presentarse el Sr. Foresti por primera vez, ante el generoso Pueblo de Buenos Aires, reclama, como es justo, la indulgencia que siempre ha dispensado á todos los de su arte en igual caso, pues sus esfuerzos demostrarán el dese que le asiste.

Palcos y lunetas, dobles. Entrada de costumbre.

A LAS OCHO,

Los SS. abonados serán preferidos hasta la hora de costumbre,

MUY INTERESANTE,

SE vende un boliche de panadería con todos los útiles necesarios para ponerse á trabajar en el mismo dia, muy acreditado, pues se venden de 60 á 65 pesos pan diarios, tiene una contrata muy ventajosa para el que la acepte, tiene un hermoso horno. El que se interese por ella, puede ocurrir a la misma casa calle de la Piedad No. 435 ó á la calle de la Plata No. 308 que encontrará con quien tratar.

f 3 3p

SE VENDE,

Una casa con siete habitaciones edificadas en terreno de media cuadra de frente y una de fondo, situada en la calle del Socorro, cuyo edificio linda con D. Diego Antonio Pombo, D. Victoriano Cabrera, Ripol y Maranchples con D. Juan José Salces : otra en la calle del Perú ; otra en la calle de Cangallo ; otra en la de Cuyo, y otra en la de la Catedral.

Tambien se venden mulas chúcaras
Cueros salados y carne salada.

SE COMPRA.

Ganado para saladero y matadero,

Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Miguel Antonio Saenz, calle de la Piedad No. 70. 1p

PAPAS INGLESAS.

SE acaban de desembarcar y se venden en el almacen calle de la Paz No. 20, igualmente

Manteca superior
Bacalao
Café
Ginebra de Holanda
Coñac &a. f 3 3p

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 94, se vende pan de privilegio al precio de 7 reales el peso. f 3 3p

SE ALQUILA,

Una hermosa casa, que por su gran comodidad es propia para una familia numerosa, ó para una casa de comercio : tiene un hermoso almacen de cerca de setenta varas, á mas de veinte y tantas piezas de las cuales hay algunas empapeladas y con chimeneas. Está situada en la calle de la Catedral No. 128, tres cuadras de la plaza de la Victoria para el Retiro : para enterarse mas circunstanciadamente ocúrrase á la botica de Mr. Jenkinson en la plaza de la Victoria.

f 3 tfo

AVISO INTERESANTE.

EN uno de los mejores saladeros, situado sobre el mismo rio de Barracas, se admitará hacienda para salar por un precio moderado en cabeza. Del mismo modo se recibirán tambien cueros, que se entregarán ó salarán segun quieran los interesados, poniendolos en estado de embarque. Ocúrrase para tratar á la casa número 97 calle de la Victoria. f 3 3p

PAPEL SELLADO.

EXPENDIDO EN ENERO DE 1832.

Las seis clases	12,966
Pasaportes	1,161
Patentes	3,980
	18,107
Gastos y Comisiones	996
Liquido entregado en Recept.ª.....	17,111
Id. por rezagos	20,000
	37,111

Contaduría General, Febrero 1 de 1832.

SANTIAGO WILDE.

MUY INTERESANTE,

SE vende un criado jóven de edad de 20 años, de todo servicio doméstico, entiende de carpintería y es escelente mucamo, el cual se dará por un precio muy barato : como igualmente dos criados de campo, de edad de 28 años, siendo el uno de estos zapatero y de todo servicio interior. Quien los necesite ocurra á la calle de Belgrano No. 140. f 3 2p

SE NECESITA CONCHAVAR,

UN cocinero que sea de buena conducta, en la calle de la Catedral No. 96.

f 3 3c

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

DE óoden del señor coronel, se presentarán para el Lunes 6 del corriente á las 7 de la mañana, todos los individuos acuartelados en el mes de Diciembre último para ser pagos.—Buenos Ayres Febrero 3 de 1832.—RAMIRO.

AVISO.

SE suplica á los señores subscritores que no hayan recibido su Gaceta el Miércoles, se sirvan dispensar esta falta, pues es efecto de haberse enfermado repentinamente el repartidor del Departamento del Norte.

Los señores que se hallen en este caso se servirán mandarla recoger.

AVISO.

El Miércoles primero del corriente mes, se ha perdido un negrito de edad de seis años, andando por la calle del cabildo á eso de oraciones. La persona que lo entregue ó diese noticia de su paradero, será bien gratificada; el nombre del negrito es Liberio Rojo y es tartamudo para hablar. En la calle de la Esmeralda No. 39 viven sus amos. f 3 3p

AVISO.

EN el núm. 173 calle de Potosí se necesita una ama de leche con la condicion de no tener cria, ni mas familia que su persona. Con esta condicion se conchava ó se compra. f 3 3p.

AVISO AL PUBLICO.

POR órden del Sr. juez de 1.ª instancia Dr. D Francisco Planes se saca á pública subasta por una sola vez que será el 6 del corriente el terreno, y edificio que dejó con su muerte el finado D. Andres Laprida, sita en la calle de Cuyo No. 420 en la estension de 17½ varas de frente y 68 de fondo ; como podrá verse, y su tasacion en la oficina del cargo del que subscribo.

1p SILVA.

For New-York direct.

THE fast sailing coppered and copper fastened Packet Brig *Montevideo*, John S. Farran, master, having all her cargo engaged and going on board, is intended to sail on the 10th of February and can yet handsomely accomodate one or two passengers, for terms of which apply to her consignees Messrs. Dorr & Reincke.

f 3 tfo

AVISO.

Saldrá para Sarate, Baradero, San Nicolas, y San Pedro, la balandrá *Isabelita.* Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Reconquista No. 302, desde las 2 de la tarde para adelante. f 3 4p

SE ALQUILA,

La casa No. 37 altos y bajos, contiene trece piezas y algibe, calle de Suypacha media cuadra de San Miguel. Para tratar se ocurrirá á la calle del Perú No. 7. f 3 4p

REMATE.

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

Interesante á los Panaderos.

En el almacen que hace esquina con la calle nueva y calle de Belgrano frente á lo de Botet.

Hoy Viernes 3 de Febrero á las 11 en punto se han de rematar á la mejor postura por órden de los interesados en lotes que no bajen de 50 barriles y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

1000 barriles de harina superior de N. A

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El Sabado 4 de Febrero á las 11 en punto se han de rematar muchos renglones acabados de introducir en la plaza, tanto para tiendas, como para almacenes el por menor se dará en los números siguientes por no estar arreglada aun.

POR GIADAZ Y C.

Calle de la Piedad núm. 20.

Hoy Viernes 3 del corriente á la hora de costumbre se rematará un elegante surtido de efectos para tiendas y almacenes cuyo pormenor es el siguiente :

Zarazas finas de varios gustos, lienzeria de algodon, paños finos y entre-finos, listados, bramantes, pañoleria de algodon y de seda para manos, brines finos blancos y aplomados, pañuelos de gacilla, vestidos de linó bordados, pañuelos colchados de seda, id. de rebozo fleco de lana, cocos blancos finos, cambray de algodon, tiradores de seda y de terciopelo, nanquines, pañuelos de coco con guarda de color, ropa hecha de varias clases, lanillas, peinetas de carey y de talco grandes y de rulos, pieles blancas y de colores, cotonias, brines, y lonas de Rusia.

Para almaceneros.—Almidon, clavo de comer y flor de id., caballas saladas en barricas, almendras, té perla é hyson, cigarros en cajones, jabon en id., ginebra en frasqueras, fariña, azucar en bolsas y otros renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. d5 2mp

AVISO.

EN el almacen marítimo, calle del 25 de Mayo frente al No. 55, hay de venta los articulos siguientes á precios muy equitativos.

Lona de Rusia de la primera clase
Lona inglesa id. No. 1 á 7,
Brin ingles, jarcia, aceite de esperma
Carne y tocino de N. A.
Carne de la Banda Oriental
Galleta de N. A. y del pais
Bacalao, &a.

IGUALMENTE.

Una partida de remos de 10 á 24 pies, motones y cuadernales recien recibidos, alquitran de barniz, alquitran de N. A. y Suecia, brea, barniz, pintura, &a. c 4 tfc

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 184 en una carpintería hay de venta unas persianas de tablillas, se hacen todas dimensiones pª. ventanas, puertas, y galerías pª. las personas que manden hacer. Se venden tambien marcos de puertas y ventanas solos, ó con sus correspondientes puertas y ventanas. e 2 1mp

SILLAS DE MONTAR A VENTA,

ACABAN de recibirse una partida de primera clase, en la calle del Perú No. 53. e 5 tfc

AVISO

SE hace saber al público que se acaban de armar dos BAÑOS mas en la Fonda de Faunch, y que se hallan surtidos de agua fria y caliente desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Precios.—Por un baño caliente 7 ps. baño frio 5 pesos. e 12 1mc

INTERESANTE,

A los Hacendados y Comerciantes.

SE vende ò se alquila un saladero próximo al callejon de Ibañes, camino de la Costa, se halla listo para trabajar y tiene dentro de 3 á 400 fanegas de sal; hay en él ademas un horno de quemar ladrillo, y sesenta mil y mas ladrillos ya quemados y quince mil sin quemar. Tambien se matará por un tanto por cabeza. Ocúrrase al No. 260 calle de la Esmeralda. e 25 8v

SE VENDE,

UNA partida de cacao de Guayaquil de superior calidad, en casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. e 24 tfs

AVISO INTERESANTE.

EN la casa de remate de Medrano y Gonzalez se hallan de venta los efectos siguientes:

Paños finos y regulares, casimiros apañados, bramantes de algodon, prunelas negras y azules, creas de hilo, pañuelos de varias clases, muselinas blancas, bretañas de Silicia, tiradores de hilo, lanillas negras, merinos de uno y dos anchos, carpetas de paño, hilo de ovillo, con otros muchos articulos. Mesas, cujas, sofaes, cómodas de caoba, escritorios, mesas de comedor, cuadros dorados, espejos hermosos, quinqués de bronce, mesas redondas, tocadores juegos de café, cunas de alambre, tabaco negro, cigarros havanos, cominos, azafran, anis, oregano, alverjas secas; ocurrase a la casa de dichos Sres. calle de la Florida número 18.

SE VENDE,

UNA esquina con un corto principal, calle de la Victoria No. 127, á las cinco cuadras. Veanse con el dueño, que vive en la misma casa. e 26 8p

BARATILLO.

EN la calle de Potosí No. 127, de San Juan para el Mercado á la media cuadra hay de venta los renglones siguientes.

Yerba paraguaya á 2 ps. lib., id. Parnaguá de superior calidad á 7 rs. lib., tabaco de hoja colorado á 14 rs. lib., id. del Brasil negro picado superior á 2 ps. lib., cigarros correntinos á 14 rs. el ciento y a 7 por un real, chocolate superior á un peso lib., y otros varios renglones, como es un armazon con vidrieras y un mostrador, de buena construccion, propio para cualesquiera establecimiento decente, una bomba de cristal agradable para el adorno de una sala, una mesa de jacarandá con dos cajones y sus llaves de una construccion muy famosa con dos registros en secreto que nadie dá con ellos sino le enseñan. e 13 3p

EN VENTA,

UN hermoso terreno, aparente para recreo y cultivo, con frente á la calle principal de Barracas, y con mas de 440 varas de fondo. Podrá venderse en su totalidad ó en lotes como de veinte varas de frente. Los que quieran tratar por él, ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Reconquista No. 50, quienes se hallan encargados de la venta. e 31

AGUA DE COLONIA,

SE vende una partida de superior calidad y una partida de 24 fardos hilo de acarreto. En casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. e 23 tfs

AVISO.

EL que quiera hacerse de una buena finca, situada en un parage principal de esta ciudad, ocurra á Lavalle y Macome, No. 36 calle de Potosí. e 23

SE NECESITAN DOS CONCHAVADAS,

UNA para la cocina y otra para el servicio de adentro. En esta imprenta daran razon. e 26 tfc

LASTRE DE PIEDRA,

SE venden 80 toneladas: ocúrrase á Guerin hijo, Seris y Ca.. calle de la Paz No. 18. e 26 tfs

AVISO.

EL que firma profesor dentista de Londres y aprobado por el Tribunal de Medicina de esta ciudad, tiene el honor de avisar al público que cediendo á los deseos de varias personas, que han sentido la utilidad de su modo de operar, ha recomenzado sus trabajos. Su metodo es nuevo y recientemente conocido aun en Europa. Para probar la utilidad de este nuevo método, bastará solo decir, que sin necesidad de muelles, alambres, &a. (escepto en los casos raros) pondrá una dentadura tal cual la natural, y de consiguiente capaz de desempeñar todas las funciones de esta. El se compromete á hacer los dientes y tambien está pronto á hacer ver la utilidad de este sistema á las personas que tengan la bondad de concurrir á su casa calle de la Victoria No. 148.

e 30 6p *Santiago Union Rowley.*

SE VENDE.

UN criado de veinte años de edad, sabe domar, enlazar, y todo trabajo de campo, se vende en 250 pesos, ó su equivalente en moneda corriente. El que lo quiera comprar vease con D. Gabino Lima que vive atras del Hospicio. e 31 3p

AVISO.

A los Estudiantes de Latinidad.

EN la calle de la Universidad No. 54 frente al Colegio, hay de venta gramáticas latinas por Antonio Nebrija. Tambien se hallan Diccionarios Latinos á precios sumamente moderados. feb. 1 4c

SE VENDE.

UNA criada jóven, sana y sin vicios, en la cantidad de 280 pesos plata, ó su equivalente en papel moneda. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de San Lorenzo No. 16. f 1 2ca

SE CONCHAVA,

UNA ama de leche, recien parida, sana y robusta, para criar en su casa, dando las mejores garantías de su persona. Ocúrrase á la calle de la Reconquista número 57. f 1 3p

SE VENDE,

UN negro de edad de 32 años, apto para todo servicio, bien sea en el campo ó en la ciudad, y de muy buenas costumbres, en la cantidad de mil y doscientos pesos moneda corriente. El que lo quiera comprar, vease con su amo que vive calle de Balcarce No. 113 donde se podrá tratar. f 1 3p

SE VENDE,

UNA esquina pulpería de muy corto principal, hace buenos diarios, es esquina sola, y está bastante acreditada en la campaña; el alquiler es muy barato, sita calle de la Plata, del Molino de Viento dos cuadras para el campo: tambien se puede contratar por el tiempo que gusten. El que se interese en ella, ocurra á dicha esquina que vive su dueño. f 1 3p

SE VENDE.

UN tacho de cobre en el que cabe mas de media pipa de agua, como tambien una prensa de madera fuerte, grande y completa, útil para varios usos. En el almacen de abasto, calle del Parque número 256, se podrá ver y tratar. f 1 3p

LADRILLOS.

LOS que necesiten edificar, pueden hacerlo muy equitativamente, ocurriendo al No. 55 calle de Chacabuco, en donde se podrá tratar con muestras á la vista por cualquiera cantidad de ladrillos de marca muy grande y tambien chica, sea de pared, techo ó piso de buena calidad. f 1 4c

AVISO
INTERESANTE.

SE rifará precisamente el dia 15 de Marzo próximo, la quinta situada á nueve cuadras de la Iglesia de Monserrat para el campo, y se previene al público que probablemente será antes de Marzo porque ya quedan muy pocos boletos, y se venden en el despacho del papel sellado, en el café de la Aduana, en el almacen de muebles frente al Banco, en la esquina de la plaza de la Victoria tienda de peinetas, y en la plaza nueva tienda de D. Cirilo Ferreus el precio de cada boleto es 2 ps. e 20 3ew,

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, se cita á Junta, á los acreedores de D. José Bozan para el dia 6 del entrante Febrero. Los que deberan concurrir á las once de la mañana en la Sala de dicho Tribunal, y de su órden se avisa al público.—Buenos Ayres, Enero 30 de 1832.

f 1 4p CASTELLOTE.

ACEITE

RIQUISIMO de Marsella, recien desembarcado, en canastitos de doce botellas grandes cada una, se vende en el almacen

No. 7

Calle de la Reconquista. e 31 tfc

HAY A VENTA,

EN casa de Basavilbaso, Howard, Ridgway y Ca., No. 33 calle de Cangallo:—

100 fardos lienzos americanos, cotonías zarazas, y listados
100 barricas harina
200 id. galleta de diferentes clases
100 medios barriles caballa
150 barriles alquitran
50 medios bocois cristalería
77 balas tabaco de Virginia y Kentucky
2 cajones efectos para libreria, con papel de carta y otras clases, plumas tinteros, arenilleros, obleas, pizarras, &a.
1 fardo paño azul
Vestidos de espumilla y cinta de liston
1 cajon peinetas
2 id. pañuelos de seda
7 id. sombreros blancos superiores
30 id. té de diferentes calidades
1 id. botones negros de seda
20 id. tinta negra y encarnada
248 canastitos
12 docenas baldes azules con arcos de fierro
1 cajon jabon de olor
Cigarros havanos
Una mesa elegante con piedra de mármol.
Dos costureros
Un cajon botas y zapatos abotinados, e 10 tfc

AVISO AL PUBLICO.

POR Superior disposicion y en las tardes de los dias que se espresarán se han de rematar á la puerta de la Colecturía General en quien mas dé á dinero de contado, las fincas siguientes.

Para el primero de Febrero.

La casa No. 204, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de $7\frac{1}{2}$ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas y 21 varas de fondo que corren al Sud, tasada en 13274 ps. 2 rs.

Para el 3.

La casa No. 206, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de $7\frac{1}{2}$ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas, y 21 varas de fondo que corren al Sud avaluada en 13343 ps. 1 real.

Para el 4.

La casa No. 208 cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de $7\frac{1}{2}$ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas y 21 varas de fondo que corren al Sud, tasada en 14286 ps.

Para el 6.

La casa No. 210, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de $7\frac{1}{2}$ varas de frente al Norte con inclusion de las cargas, y 21 varas de fondo al Sud, avaluada en 15052 ps. 2 rs.

Para el 7.

La casa No. 218 y 220, cuartel No. 12, calle de la Piedad, con terreno de $14\frac{1}{4}$ varas de frente al Norte, con inclusion de las cargas, advirtiendose que á las once varas se encuentra un martillo en dicho frente de $3\frac{1}{4}$ varas y 7 de fondo, avaluada en 15058 ps. $1\frac{1}{2}$ real.

Las personas que interesen, podrán enterarse de los tasaciones que existen en la oficina, con prevencion que verificados los remates, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.—Buenos Ayres, Enero 20 de 1832.

e 21 SARMIENTO.

HAY A VENTA,

EN casa de Juan Echemburg y Ca., calle de la Reconquista No. 14.

Ginebra de N. A. en pipas y medias id.
Ginebron, y almidon de N. A. de trigo
Sillas americanas, pinturas, y cristales
Avalorios, espejos de varias clases
Paños, casimires, cintas de hilo
Camisas de hilo, un surtido de ollas de fierro y otros varios artículos. e 2r

UNIVERSIDAD,

HALLANDOSE vacantes en este establecimiento las Cátedras de Derecho Civil, y la de Derecho Natural y Público de Gentes, se previene á las personas que quieran optar á ellas, ocurran á la Superioridad por conducto del señor Vicerector del mismo encargado provisoriamente de su Rectorado en el preciso termino de ocho dias contados desde esta fecha: advirtiéndose que ambas cátedras serán servidas por un solo profesor por haberlo así dispuesto el Superior Gobierno en 24 del corriente.—Buenos Ayres, Enero 30 de 1832. e 30 4g

SE VENDE.

UNA criada jóven apta para todo servicio y de muy buenas condiciones. El que se interese puede ocurrir á la calle de Maypú No. 180 que hallará con quien tratar. f 1 3p

SE VENDE,

UN criado que sabe cocinar regularmente, sabe de zapatero, y es de un servicio general, costó 300 pesos metalicos, y se vende ahora en 200 id. solo por hacerle un bien. En la calle de Chacabuco número 230 hallarán con quien tratar. f 1 3p

AVISO.

UN sugeto de acreditada conducta, desea colocarse en algun saladero, barraca, ó cualquier otro establecimiento de campaña. El que lo necesite, puede ocurrir á la tienda cordonería calle del Perú, donde darán razon. f 1 3p

CACAO DE GUAYAQUIL,

UNA partida de superior calidad se vende en casa de Grogan Peacock y Morgan, No. 33 calle de la Reconquista. e 25 11 v

FOR SALE,

A house situated, in the calle de Tucuman No. 23: any person wishing to purchase will apply either to Monsr. Ristorini calle de la Florida número 67 or to Mr. Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

SE VENDE,

Una casa en la calle de Tucuman No. 23. La persona que se interese en comprarla, ocurra á casa del señor Ristorini calle de la Florida No. 67, ó en casa del señor Hayton calle de Cangallo No. 62. e 3

AVISO.

Se alquila, se vende ó se cambia por alguna posesion de campo, la hermosa casa sita en la calle de la Reconquista No 221. Es casa nueva con altos, y tiene un almacen espacioso. Las personas que se interesen por ella, pueden ocurrir para tratar á la calle de la Piedad No. 90 ó á la calle de Belgrano No. 14. e 21 13s

AVISO.

Se vende una casa por el barrio del Socorro, en la calle de Talcahuano, de las cinco esquinas una cuadra para el Oeste, doblando para el Sud media cuadra, frente á la casa de D. Francisco Almeida, edificada en terreno de 20 varas de frente, y 59 de fondo, tiene seis piezas habitables recien compuestas y con buen jardin, con toda clase de árboles frutales. El que se interese por ella, ocurra á casa de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista No, 63. e 23

SE VENDE,

En la calle del Cerrito No. 227, una casa con treinta y cinco varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud á la calle del Cerrito, tiene cinco cuartos con patios, cocina y 6 cuartos con estufas al lado de la calle del Temple al Norte con una esquina propia para una pulperia con mostrador y armazon, adentro una casa hermosa con una sala y 3 aposentos empapelada y con cielo-razo con puertas de vidriera y alacenas de vidrieras, con una araña en la misma sala y una estufa tambien, y afuera un parral arriba de la puerta y ventanas, un comedor, otro cuarto para criados y cocina, algibe hermoso en el mismo patio, una huerta con árboles frutales;—una panaderia y todo material para amazar, con dos patios, con un pozo de valde en la misma: esta tasado en cuarenta mil pesos, pero en treinta mil ps. se vende. Adentro vive el dueño quien dará razon. e 16 3mc

SE VENDE.

Una casa recien edificada y de bastante comodidad, situada en la calle del Temple al lado del No. 106, en la cera de la casa del señor general Viamont. Está resuelto su dueño á hacer el sacrificio de seis mil pesos del valor que le ha costado, pues resuelve ausentarse del pais. Quien guste tratar, puede verse con el mismo dueño en la espresada casa á toda hora. e 31 3g

RIFA.

CON intervencion de la Policía, se rifará un libro de cien retratos grabados de los españoles ilustres, y un epitome de sus vidas: se rifa en 500 pesos, y los boletos se hallan de venta en la litografía del Estado, calle del 25 de Mayo número 110, donde se podrán ver. Precio de cada cédula 5 ps. e 23 tfs

AVISO.

HARINA de Norte América de la última cosecha y de superior calidad, se vende en casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. e 24 tfs

Gran Baratillo de bebidas superiores.

EN el almacen calle de Potosí No. 58, hay de venta lo siguiente:

Vino carlon superior ....á 22 rs. frasco.
Caña de la Habana... ..á 22 " "
Id. del Brasil ....á 20 " "
Vino blanco seco, á 3 pesos 4 " "
Id. de Málaga...á 3 pesos 4 " "
Aguardiente de España de 33 grados á 6 ps. } "
Ginebra de Holanda á 3 ps. 4 " "
Aceyte frances superior á 3 ps. 4 rs. bot.

☞En el mismo almacen, hay una partida de manteca fresca recien llegada en cuñetes que se venderá por mayor y menor por cuñetes á 2 ps. libra y al menudeo á 18 rs. libra, y otros muchos renglones á precios equitativos. e 30 8p

AVISO.

DOÑA ANA VEALE, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que el primero de Febrero abrirá su tienda de modas en la calle del Perú No. 47. La señora Veale, habiendo tenido un giro bastante estenso en este ramo en Inglaterra, y conociendo perfectamente su oficio, espera por su atencion y buen desempeño, dar cumplimiento á las órdenes que se le confien. Tiene un gran surtido de sombreros de paja de Italia y de varias clases para hombres, señoras y niños, así como vestidos para niños y señoras. Limpia y compone igualmente toda clase de sombreros de modo que quedan como nuevos. Se reciben y egecutan con brevedad todas las obras concernientes á su oficio. f 1 5p

OJO AL AVISO.

SE vende la panaderia de D. Rafael Viña; es uno de los mejores establecimientos de esta clase: advirtiendo que solo se vende por ausentarse el dueño del pais. En la misma panadería encontrarán con quien tratar. f 1 3p